



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA PROVEER 32 PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A (INDUSTRIAL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Se ha celebrado el segundo ejercicio de citado proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el mismo consistió en el desarrollo por escrito de dos temas, que se determinaron por sorteo público en el mismo acto del examen, extraídos del programa que figura como Anexo a estas bases, correspondiendo, un tema con los epígrafes del grupo II y el otro tema con los epígrafes del grupo III. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de dos horas.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los dos temas que resultaron elegidos en el sorteo, que fueron los siguientes:

GRUPO II. TEMA 8: Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 (V): Control urbanístico-ambiental en la implantación de usos. Parámetros y condiciones generales de la edificación y de sus relaciones con el entorno: determinaciones generales, condiciones de parcela edificable, condiciones de posición del edificio en la parcela, condiciones de ocupación de la parcela por la edificación y condiciones de edificabilidad.

GRUPO III. TEMA 30: Reglamento de las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificaciones. Objeto y ámbito de aplicación. Exigencias técnicas de las instalaciones térmicas. Bienestar e higiene. Eficiencia energética. Seguridad. Instrucciones, técnica de diseño y dimensionado de las instalaciones térmicas, montaje y mantenimiento. Salas de máquinas. Normativa aplicable. Chimeneas.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSÉ CARLOS MARTÍN CILLERUELO - JEFE UNIDAD PROCESOS SELECTIVOS PROMOCIÓN INTERNA
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/02/2023 14:27:11
CSV : 1B12CKTJE8UU8R3E



1B12CKTJE8UU8R3E



La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. José Carlos Martín Cilleruelo



Información de Firmantes del Documento



JOSÉ CARLOS MARTÍN CILLERUELO - JEFE UNIDAD PROCESOS SELECTIVOS PROMOCIÓN INTERNA
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/02/2023 14:27:11
CSV : 1B12CKTJE8UU8R3E

